

## CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ZONAS RURALES DE CENTROAMÉRICA

Diana Ponce de León Gil. Instituto Geológico y Minero de España. ONGD Geólogos del Mundo.  
[d.poncedeleon@igme.es](mailto:d.poncedeleon@igme.es)

El presente trabajo pretende mostrar el aporte de las mujeres a la reducción del riesgo de desastres (RRD) en sus comunidades, contribuyendo así al fortalecimiento de dicho aporte mediante su visibilización y la de las dificultades encontradas en base a unos factores de género. Para ello, se partirá de una descripción de la situación actual, mostrando el punto al que se quiere llegar mediante la incorporación del enfoque de género a la RRD.

### 1. PUNTO DE PARTIDA

En primer lugar, cabe contextualizar la presente comunicación en base a unas claves de género, que condicionarán en gran medida la vulnerabilidad y resiliencia de las mujeres, y entre las que cabría destacar las siguientes:

- a) *Desigualdades a nivel económico*: existe una división sexual del trabajo y una distinta valoración de las tareas productivas y reproductivas que hace que el trabajo de las mujeres, ubicado normalmente en este último rubro, se vea menos importante que el trabajo productivo, realizado generalmente por los hombres. Las mujeres se dedican normalmente a actividades agrícolas de subsistencia, al trabajo por cuenta propia en la economía informal y, cuando acceden al mercado formal, suelen tener menor remuneración, poca seguridad, o pobres beneficios. Se da, por tanto, una mayor ausencia de ingresos propios en las mujeres, además de un menor acceso al crédito y a medios de vida (tierras y propiedades en general, recursos naturales, etc.).
- b) *Desigualdades en el acceso a servicios básicos (vivienda, educación, etc.)*: la falta de educación puede suponer una menor autoestima en los espacios públicos, lo que dificulta su participación, acceso y control de los recursos.
- c) *Desigualdades en la participación política y acceso a órganos de toma de decisión*: se observan unas brechas de género en el acceso y toma de decisión sobre los recursos.
- d) *Salud reproductiva (mujeres embarazadas y embarazos adolescentes)*: las mujeres embarazadas son especialmente vulnerables antes, durante y después de un desastre.
- e) *Edades*: una mayor esperanza de vida en las mujeres supone una población mayor de mujeres más abundante que la de hombres (a tener en cuenta en lo que se refiere a enfermedades, costumbres, conocimientos, etc.).
- f) *Mujeres jefas de hogar*: existe un gran número de hogares mantenidos por mujeres solas, que presentan dificultades específicas para recuperarse tras un desastre, debido al menor acceso a propiedades y, por lo tanto, a créditos.
- g) *Violencia de género*: se trata de un dato que aporta información sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y la posibilidad real de participación en espacios públicos (las mujeres maltratadas difícilmente participarán en estos espacios).



En caso de ocurrencia de desastres, el menor acceso a recursos esenciales para la gestión del riesgo (influencia política y de toma de decisiones, movilidad, educación formal, información, habilidades administrativas, control de la tierra y otros recursos económicos, transporte, vivienda, empleos seguros,

una vida libre de violencia, etc.) generará una mayor vulnerabilidad.

## 2. ¿HACIA DÓNDE SE QUIERE IR?

Partiendo de la situación descrita, se pretende la incorporación del enfoque de género para contribuir a mejorar la resiliencia de la comunidad y de las propias mujeres, además de visibilizar el aporte de las mujeres en las tareas de prevención, mitigación y reparación de los daños causados por los desastres. Este proceso implica la identificación y reconocimiento de las necesidades, contribuciones y capacidades de las mujeres. De esta manera, se valorará y mejorará la posición de las mujeres en la comunidad.



### 2.1. Claves para incorporar el enfoque de género

La incorporación del enfoque de género requiere la búsqueda de una información específica, así como del uso de determinadas estrategias, metodologías y herramientas, o la existencia de ciertas políticas. Los aspectos a incorporar se detallan a continuación:

- Búsqueda de datos desagregados por sexo que aporten información diferenciada para hombres y mujeres.
- Implementación de estrategias para activar la participación de hombres y mujeres (horarios, lugares, cuotas, etc.).
- Obtención de un mapa de organizaciones de la comunidad que puedan asegurar la participación de hombres y mujeres (convocar a organizaciones de mujeres, etc.).
- Definición metodológica de procesos que favorezcan una participación en condiciones de igualdad para todos los actores del proceso (trabajar con grupos mixtos, separados, etc.). Esto puede requerir el diseño e implementación de acciones positivas.
- Formación de un equipo de trabajo compuesto por hombres y mujeres sensibilizados en el tema del género.
- Uso de herramientas sensibles al género.
- Existencia de políticas, planes, instrumentos de género, etc. y personas formadas en ello.

### 2.2. Incorporación del enfoque de género a la RRD

Teniendo en cuenta los aspectos detallados en el apartado anterior, un proceso de RRD con incorporación del enfoque de género podría seguir los siguientes pasos<sup>1</sup>:

**a) Análisis del contexto.-** Entender cuál es la situación actual de hombres y mujeres y las relaciones entre ellos. Conocer las necesidades de unos y otros. En este sentido, se recabará información acerca de:

- Contexto local (territorio, relaciones informales, etc.).
- Cultura y costumbres sociales (relaciones entre hombres y mujeres, roles, etc.).
- División genérica del trabajo (trabajo productivo, reproductivo y comunitario, ingresos, etc.).
- Participación social (cómo se participa, quién lo hace, en qué espacios, para entender cómo y quién toma las decisiones).

<sup>1</sup> PNUD. "Evaluación del riesgo". Área práctica de género. [www.americalatinagenera.org](http://www.americalatinagenera.org).

- Relaciones de poder en los ámbitos de decisión.
- Acceso, control y beneficios de los recursos (vivienda, herramientas, medios de vida, etc.).
- Degradación ambiental (inseguridad alimentaria, dificultad de acceso al agua, a la leña, enfermedades, mortalidad materna e infantil, migración, etc.).

**b) Evaluación de las amenazas.-** Se identificará la naturaleza, localización, intensidad y probabilidad de las principales amenazas. En esta fase se realizarán consultas participativas, en las que se determinarán las amenazas que enfrentan hombres y mujeres por separado, incluyendo los conocimientos de las mujeres y su percepción de las características de las amenazas. Además se involucrará a hombres y mujeres en el proceso de revisión anual de los datos de las amenazas.

**c) Evaluación de la exposición.-** Se identificarán las personas y bienes expuestos a la amenaza, mediante la realización de consultas participativas.

**d) Análisis de la vulnerabilidad.-** En base a los roles, al acceso y control de los servicios y recursos, etc. Para ello, se procederá a:

- Documentar las vulnerabilidades por género (físicas, sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales): acceso a empleo seguro, ingresos, ahorro y crédito (un alto nivel de pobreza entre las mujeres incrementa su vulnerabilidad); medios de vida (dado sus roles y la división sexual del trabajo, las mujeres suelen acceder a empleos informales y economía de subsistencia); acceso, participación, influencia en poder político; salud, nutrición, violencia y seguridad alimentaria; educación; disposición y uso de tiempo; redes familiares y hogares monoparentales.
- Asegurar la inclusión de los aspectos de género, edad, discapacidad, acceso a la información, movilidad y acceso a los ingresos y otros recursos (principales factores determinantes de la vulnerabilidad).
- Realizar un análisis histórico de la experiencia de daños de desastres, teniendo en cuenta la visión de hombres y mujeres de forma diferenciada.
- Incluir las necesidades, preocupaciones, intereses y conocimientos de hombres y mujeres.



**e) Identificación de capacidades.-** Se evaluarán los conocimientos tradicionales y capacidades de hombres y mujeres, así como de sus grupos y organizaciones (conocimientos de las mujeres sobre ecosistemas y uso de la tierra y el agua para su conservación, así como acerca de la comunidad y de las necesidades de diferentes personas -menores, mayores, embarazadas, enfermos, dependientes, etc.)

Se identificarán las funciones y responsabilidades específicas realizadas por hombres y mujeres (fuerza invisible de resiliencia). Para ello, se tendrán en cuenta:

- Tareas reproductivas y de cuidado de menores, mayores, dependientes, etc.
- Abastecimiento de los hogares mediante el suministro de alimentos, agua, combustible, higiene del hogar y otros ingresos. Actividades de economía de subsistencia (cultivos de patio, crianza de animales, etc.). Rol en el suministro, gestión y protección de las aguas para poder garantizar el abastecimiento y cuidado familiar. Ingresos a través de economía informal, etc.
- Actividades de trabajo comunitario habituales (protección del entorno).

- Actividades de recuperación. Normalmente este trabajo comunitario llevado a cabo por mujeres no aparece registrado y supone un tiempo a valorar al realizarse en detrimento de otras actividades realizadas para obtener ingresos. Se debe registrar el trabajo comunitario como actividad productiva.
- Movilización de redes formales e informales para la satisfacción de sus necesidades.

Por último, se identificarán los mecanismos de apoyo específico de género para que las mujeres participen en programas de reducción de riesgos de desastres (ej. facilitar movilidad y cuidado de los niños, horarios, etc.), así como mecanismos para mejorar las capacidades de hombres y mujeres. Se reconocerán las capacidades y autoridad de hombres y mujeres por igual, incluyendo a las organizaciones de mujeres para ayudar en el fomento de capacidades.

**f) Análisis del impacto.-** Identificar el impacto de cada una de las amenazas en hombres y mujeres, teniendo en cuenta el enfoque de género. Para ello, se tendrán en cuenta al menos los siguientes puntos:

- Salud: mayor pérdida de vidas entre los hombres por su rol de protectores, mayor pérdida en mujeres por sus funciones o falta de conocimientos (ej. se encuentran en casa, o no saben nadar); mayor probabilidad de desnutrición en las mujeres (suelen estar peor alimentadas, anteponiendo al resto de la familia); mayor impacto en mujeres embarazadas; mayor incidencia de enfermedades en las mujeres porque son las responsables de la salud familiar y aumenta su riesgo de contagio; aumento de casos de infecciones vaginales debido a la humedad y muchas veces con limitado acceso a servicios de salud relacionados con la salud sexual y reproductiva (debido a recursos y razones culturales).
- Empleo en el sector formal e informal / trabajo reproductivo: mujeres suelen ver aumentada su carga de trabajo en el hogar, ya que son las que tradicionalmente asumen estas responsabilidades (mayor trabajo a la hora de conseguir combustibles para la cocina; pérdida de plantas y animales domésticos que son utilizados por las mujeres para asegurar la alimentación, lo que redundaría en mayor trabajo a la hora de buscar nuevas fuentes de alimentos; etc.); el menor acceso y control sobre los recursos agrarios, limita la adaptación de las mujeres; la producción de patio no suele aparecer en los informes de pérdidas y por lo tanto no se suelen beneficiar de las ayudas o reparación; los trabajos productivos que desempeñan, al estar en gran medida en el ámbito de la economía informal, no se tienen en cuenta.
- Recursos hídricos: los problemas relacionados con el agua (recogida, mantenimiento, contaminación) afectan especialmente a las mujeres, suponiendo un aumento de trabajo en relación a la búsqueda de agua.
- Viviendas e infraestructura: las mujeres son las que suelen pasar más tiempo en la casa, por lo que las condiciones de la vivienda les afectan más que a los hombres. Muchas mujeres tienen sus medios de vida en las casas, por lo que éstos se pierden en caso de que la vivienda se vea afectada.
- Violencia doméstica y sexual: aumento de niveles de violencia durante las situaciones de crisis.

**g) Formulación de estrategias de RRD.-** Fomentar la planificación basada en la definición de prioridades comunitarias, teniendo en cuenta las necesidades, preocupaciones, intereses y conocimientos de hombres y mujeres.

- Determinación de los niveles aceptables de riesgo (desarrollo de mapas de riesgo).



- Evaluación de alternativas de reducción del riesgo: tener en cuenta los costes económicos y los indirectos (como el aumento de carga de trabajo de las mujeres para una determinada iniciativa).
- Formulación de estrategias de RRD.

### 3. EJEMPLO DE TRABAJO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA RRD

Espacios Consultores Asociados<sup>2</sup> sistematizó una experiencia llevada a cabo en los cantones de Turrialba y Jiménez (Costa Rica) sobre gestión del riesgo y género. El hallazgo fundamental durante el proceso fue la concepción de las asimetrías en las relaciones de género como una vulnerabilidad cultural. Este punto permitió interiorizar el tema de género, de manera que pasó a constituir un componente ineludible de la gestión participativa comunal, implicando un agente estratégico de cualquier gestión: las mujeres.

Durante el proceso se realizaron los siguientes tipos de encuentros:

- a) Talleres mixtos (hombres y mujeres).
- b) Talleres por separado (facilitador con los hombres y facilitadora con las mujeres).- La razón para plantear talleres por separado era la de crear un espacio de mayor confianza para profundizar en los temas tratados en los grupos mixtos.
- c) Plenario.- La introducción de los talleres por separado propició el crecimiento de la participación en el plenario y aumentó sustancialmente la confianza, seguridad y compañerismo entre las mujeres.

En general, se observó una participación importante de las mujeres, pudiendo destacar además que los hombres fueron los más sorprendidos por los temas traídos a discusión por las mujeres, como si en ese momento tomaran conciencia de algo que ya sabían.

Resulta interesante mostrar los aspectos más relevantes señalados por mujeres y hombres acerca de la percepción de unos y otros, de las dificultades y capacidades encontradas, etc. Se muestran a continuación dichos aspectos.

#### Aspectos señalados por las mujeres

- Encuentran una actitud indiferente, obstaculizadora y muchas veces destructiva de otras mujeres de la comunidad, que hace que siempre sean las mismas las que participan y trabajan.
- Observan una falta de reacción de muchas mujeres respecto a los prejuicios derivados del machismo, respondiendo con pasividad y sumisión a aseveraciones tales como que las mujeres que participan en grupos comunales descuidan sus tareas domésticas y familiares. No obstante, reconocen que algunas voces han empezado a ser no solamente escuchadas, sino también respetadas y solicitadas.
- Empiezan a participar en la toma de decisiones de su comunidad, aunque comúnmente los hombres las incluyen en sus proyectos únicamente cuando las necesitan para que colaboren en lo que ellos no saben hacer, es decir, cocinar (se mantiene la división del trabajo). Observan que los hombres se muestran más abiertos, pero todavía hay grupos en los que se desestiman las capacidades de las mujeres.

---

<sup>2</sup> Espacios Consultores Asociados. "Gestión del riesgo y género". Informe de consultoría en el marco del proyecto 'Una estrategia integral para el control del riesgo en áreas multiamenazadas. El caso de los cantones Turrialba y Jiménez'. CNE-CEPRENAC.

- Señalan que se les margina en la toma de decisiones, que no se les da suficiente apoyo y proponen como causa la falta de capacitación e información.
- Algunas mujeres tienen muy claro que pueden tener esos espacios de decisión y que solo tendría que organizarse y ponerse en su lugar.

#### Aspectos señalados por los hombres

- Señalan un aumento de la participación de mujeres, pero también una disminución proporcional de la participación de los hombres. Como causas apuntan la falta de tiempo, el prejuicio de que “son cosas de mujeres”, o bien que se ha pasado a delegar esa responsabilidad a las mujeres (quizás relacionado con el gran número de jefas de hogar).
- En las mujeres resaltan mejores tácticas y mayor tenacidad en la demanda a instituciones y consecución de objetivos. También el papel fundamental de las mujeres en la educación de los niños y niñas.
- Opinan que las mujeres no aprovechan el espacio y el derecho que ya tienen. Sugieren que las mujeres sean más insistentes en su participación. En este sentido, se observa como una de las mayores vulnerabilidades, la autodiscriminación de las mujeres (inseguridad para superar obstáculos a la participación, desconfianza en sus propias capacidades y falta de autoestima, temor a comprometerse, achacando al machismo lo que en ocasiones no es otra cosa que indiferencia y falta de compromiso).

#### Aspectos señalados por ambos

- Denotan la existencia de desconfianza por parte de ambos géneros en la capacidad de las mujeres, lo que causa la exclusión de éstas en la toma de decisiones.
- Reconocen en general la importancia del trabajo y la participación de todos los miembros de una comunidad.

## 4. REFLEXIONES

En las comunidades más vulnerables, las mujeres ocupan un lugar estratégico para canalizar el desarrollo sostenible mediante la reducción de riesgo de desastres, ya que generalmente son las responsables de conseguir alimentos, agua y energía, y son quienes gestionan los recursos naturales, poseyendo un importante conocimiento del medioambiente. Los ingresos de las mujeres, su aportación de alimentos en emergencias, sus pertenencias y sus ahorros a menudo son un respaldo para las comunidades que luchan por salir adelante cuando los hombres ya no tienen ingresos provenientes de un trabajo formal debido al acontecer de un desastre.

El empoderamiento de la mujer, el fortalecimiento de sus conocimientos y capacidades consolida la fuerza de resiliencia que supone, tanto para sí misma como para su familia y su comunidad, acelerando el proceso de desarrollo, principalmente en el campo de la agricultura, la gestión de recursos hídricos, la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático (UNISDR).



*Coordinadora de la Secretaría de Mujeres del Comité Sur y concejala de la alcaldía de Jucuarán (El Salvador), con su hija y el coordinador para la Zona Sur y administrador del programa de los comités.*